

NOTA SOBRE UNA PARTE DEL PATRIMONIO DESPOSEÍDO A CABRA DEL SANTO CRISTO

Ramón López Rodríguez
Julio A. Cerdá Pugnaire

Tras la lectura del artículo que Juan Cózar publica en este número de Contraluz sobre el Padre Diego Luís de Sanvítores, un personaje muy relacionado con nuestro pueblo y hasta ahora poco conocido, como miembros del Consejo de Redacción estuvimos consultando alguna de la bibliografía citada, encontrando para nuestra sorpresa un dato interesantísimo que viene a fortalecer los estrechos vínculos que unieron al Beato con nuestra localidad. Más concretamente en el libro titulado *“La vida y Martirio del Venerable P. Diego Luís de Sanvítores, de la Compañía de Jesús. Primer Apóstol de las islas Marianas”*, donde su autor describe el viaje que el Beato realiza desde Alcalá de Henares hasta Sevilla -donde embarcó para Indias-, pasando por Toledo, donde visitó al cardenal D. Baltasar Moscoso y Sandoval —por entonces era arzobispo en esta ciudad y antes había sido obispo de Jaén—, y por Cabra, donde residía su hermano José, el entonces Vizconde de esta Villa.

Hizo su viaje por la villa de Cabra del Santo Cristo (antes llamada Cabrilla), por mandarle los superiores que fuese a despedirse de su hermano, Vizconde de aquella Villa, y él fue con menos repugnancia, que siempre la tenía para el trato de sus parientes, por visitar aquel Santo Crucifijo, antigua devoción suya y de su Casa, copia muy al vivo del Santo Cristo de Burgos, que hizo sacar su padre con muchas dificultades, y no menos providencias, del original que en Burgos se venera; y los milagros que hizo la santa imagen pasando por esta villa, para Guadix donde la enbiava don Gerónimo, por haverle hecho Corregidor de aquella Ciudad, hizo que se la hurtasen los vecinos; mejor diré se hurtó ella misma, dando después en alguna recompensa la misma Villa, que concedió el Rey a don Joseph Sanvítores, hijo de don Gerónimo y hermano de nuestro Martyr, con título de Vizconde. Aplicó ahora el siervo de dios cien pesos, que para el viaje le había dado el Señor Cardenal de Toledo, para que se pusiesen, como hoy están, dos quadros, uno de San Ignacio y otro de San Francisco Xavier.



San Ignacio de Loyola



San Francisco Javier

Se trataba por tanto de dos de los muchos cuadros que en 1961 fueron “malvendidos” para sofocar la maltrecha economía que por entonces soportaba la parroquia de Cabra del Santo Cristo.

Vaya por delante nuestro respeto, admiración y cariño por Juan Cózar, autor de amplia trayectoria y que tanto ha contribuido al estudio de lo local. Dicho esto y sin que pueda sonar a justificación, valoramos la posibilidad de sugerirle la inclusión de este dato en su trabajo, pero después de madurarlo decidimos no hacerlo, estando seguros de que lo entenderán tras la lectura de este breve artículo, pues dada su condición de sacerdote, muy bien podría haberse sentido comprometido. Además, el artículo está más enfocado a resaltar la talla humana del personaje y entendemos que se alargaría y desviaría un tanto del tema si incluyera esta anécdota que por otra parte resulta difícil de localizar en esta amplia publicación del XVII, pues está inserta en el capítulo dedicado al viaje del personaje, algo que a priori no resulta atractivo para quien pretende glosar sobre su figura.

Tampoco podíamos obviar el asunto. Nuestro compromiso con la cultura local y nuestra conciencia de cabrileños no lo permitirían, así que aprovechando que teníamos que desplazarnos a Granada para otros asuntos que tienen mucho que ver con este número de Contraluz nos plantamos, en una fría tarde del pasado mes de marzo, en la portería de la residencia de los Padres Jesuitas, aneja a la iglesia del Sagrado Corazón, que regentan y donde hoy están dichos cuadros. Durante más de media hora explicamos el motivo de nuestro desplazamiento y ofrecimos una petición razonada para que nos permitieran fotografiar los cuadros. Pretendíamos entonces contar con estas imágenes en el archivo de la Asociación, primero porque aún contemplábamos la posibilidad de proponer la inclusión de este dato en el artículo de Juan Cózar, aunque por el sólo hecho de contar con las imágenes por si en un futuro se acometía algún trabajo, ya merecía la pena hacer el viaje. Después de varios paréntesis en los que, suponemos que el conserje debió hablar con los responsables mientras nosotros esperábamos en la calle, se nos dijo que no nos abrirían el templo, intentando explicarnos, sin que nosotros le pidiéramos justificación alguna, el motivo por el que esos cuadros estaban allí. La fuerza moral y nuestro amor propio nos hicieron tomar la determinación de esperar a que comenzara la próxima misa para tomar aquellas fotos de unos cuadros que, aunque legalmente ya no pertenecen a nuestro pueblo, moralmente siguen formando parte de nuestro patrimonio, porque así lo quiso quien los donó, el beato Diego Luis de Sanvítores. Siglos después los poderosos, como siempre en épocas de crisis, sacaron partido de una difícil situación. Dos magnas obras de arte cuya imagen publicamos para recuerdo de quienes las conocieron y para que quienes no las conocieron valoren la magnitud de una parte del patrimonio perdido.

Precisamente el próximo año se cumplen 50 años de lo que para nosotros fue una deposición y privación que, no por legales, dejan de estar reñidas con la ética y la moral. Por ello desde nuestra Asociación trabajaremos para ahondar en este espinoso asunto, de manera que en el próximo número de Contraluz procuraremos que se expongan en un artículo aquellos detalles referidos a la calidad artística de las obras que nos privaron,

y también trataremos sobre los hechos que motivaron el triste desenlace, tal y como sucedieron.

Como cabrileños nos sentimos en la obligación de dejar constancia escrita de una parte de nuestra historia, antes de que el tiempo se encargue de borrar de la memoria colectiva unos hechos que aún atormentan a muchos de nuestros paisanos que presenciaron aquella dolorosa escena de la carga de decenas de obras de arte, algunas, como en este caso, donadas a este santuario por devotos del Santo Cristo de Burgos a lo largo de siglos y que nunca debieron salir de nuestro pueblo.

Porque estamos seguros que el Padre Sanvítores nunca hubiera permitido que salieran los cuadros que él quiso que estuvieran en su querido Santuario, por ello nos sentimos aún más legitimados a tratar sobre unos hechos que jamás debieron suceder.